



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE N° 006-2022

1. NOMBRE DEL ÁREA

Oficina de Tecnología de la Información

2. RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN

Andrés Aguayo Bustamante
Rony Valdiviezo Román

3. CARGO(S)

Director de la Oficina de Tecnologías de la Información
Jefe de Informática y Sistemas

4. FECHA

Miércoles, 22 de junio de 2022

5. JUSTIFICACIÓN

La Ley de Gobierno Digital aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1412, establece el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno. Tomando ello en consideración, el OSIPTEL ha identificado como proyectos encaminados al “fortalecimiento institucional”, aquellos que utilicen medios electrónicos para el intercambio y almacenamiento de documentos con tendencia al uso de los certificados digitales y firmas electrónicas en los procesos administrativos.

El OSIPTEL tiene en uso el Sistema de Gestión Electrónica de Documentos (SISDOC), para la administración electrónica de la gestión documental, y para la visualización de documentos institucionales digitalizados, que incluye expedientes del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios, expedientes de controversias de la Secretaría Técnica de Cuerpos Colegiados, y resoluciones de la Alta Dirección. Dicho sistema está basado en la plataforma tecnológica ECM (**Enterprise Content Management**) de OnBase, la cual se integra y opera sobre software base estándar instalado en la institución, como: servicio de base de datos (Oracle 11g), servicio de red local (Windows Server 2019), servicio de correo electrónico (Exchange), servicios web (Internet Información Server), y aplicaciones ofimáticas (Microsoft Office 2013), entre otras.



El OSIPTEL cuenta con licencias del software OnBase utilizadas para el funcionamiento y rediseño del sistema de gestión documental, y para la visualización de los documentos institucionales digitalizados (p.e.: resoluciones, expedientes de reclamos del TRASU y expedientes del Tribunal de Solución de Controversias).

Mediante resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 00271-2019-GAF/OSIPTEL del 18 de julio del 2019, se aprobó la estandarización de los módulos del software OnBase del fabricante Hyland Software, bajo la siguiente denominación:

Tipo	Descripción	Fabricante	Software
Aplicación	Sistema para el registro, administración, almacenamiento y distribución de los documentos digitales	Hyland Software	OnBase

Los módulos para los cuales es necesario realizar el servicio de suscripción son los siguientes:

Tabla N° 01

Nro.	Módulo Actual	Módulo Equivalente en Modalidad Suscripción
1	Batch OCR	Full-Page OCR
2	Concurrent Client	Concurrent Client
3	Desktop Document Imaging (15 ppm max)	Desktop Document Imaging (15 ppm max)
4	Document Import Processor	Document Import Processor
5	EDM Services	EDM Services
6	Exception Reports	Exception Reports
7	Integration for Microsoft Outlook	Integration for Microsoft Outlook
8	Multi-User Server	Multi-User Server
		Single Sign-On for Microsoft Active Directory Services <i>Viene incluido con el Multi-User Server.</i>
9	Named User Client	Named User Client
10	Production Document Imaging (Kofax or TWAIN)	Production Document Imaging (Kofax or Twain) (1)
11	Query API (Initial 500 queries/hour) (OnBase Unity/Core)	Query API (Initial 500 queries/hour) (OnBase Unity/Core)
12	Report Services	Reporting Dashboards
13	Unity Client Server	Unity Client Server
14	Unity Integration Toolkit	Unity Integration Toolkit
15	Archival API	<i>Contiene a los módulos Unity Integration Toolkit y Archival API</i>



		<i>que se licenciaban por separado en la modalidad anterior.</i>
16	E-Forms	Unity Forms
17	Web Server	Web Server
		Status View
		<i>Viene incluido con el Web Server.</i>
18	Workflow Concurrent Client	Workflow Concurrent Client SL
		<i>Contiene a los módulos Departmental Workflow Server y Workflow Concurrent Client que se licenciaban por separado en la modalidad anterior.</i>
19	Workflow Named User Client	Workflow Named User Client SL
		<i>Contiene a los módulos Departmental Workflow Server y Workflow Named User Client que se licenciaban por separado en la modalidad anterior.</i>
20	Workflow Departmental Server	<i>Ya no se licencia por separado porque ahora viene incluida con los módulos de Workflow SL.</i>

Es importante resaltar que en tanto el OSIPTEL utilice esta plataforma para su gestión documental electrónica, se debe asegurar la disponibilidad de actualizaciones necesarias de los módulos del OnBase instalados, de modo que garanticen su integración y operación con el más reciente software base estándar instalado en la institución. Esto es particularmente importante pues maximiza el uso de las herramientas incluidas en el Sistema de Gestión Electrónica de Documentos (SISDOC), tales como almacenamiento directo desde el procesador de texto y/o desde el cliente de correo electrónico (Outlook 2016, 2013), búsquedas de documentos en OnBase desde el explorador Windows, y consultas y/o reportes directos a la base de datos, entre otros. Asimismo, con el despliegue de la visualización de los documentos digitalizados, el software Onbase adquiere una importancia vital para ser la plataforma de almacenamiento documental institucional; en especial en el Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios – TRASU que utiliza el Sistema de Gestión Resolutiva SISTRAM, el cual incluye la opción de visualizar el expediente de reclamo digitalizado con valor legal haciendo posible que se gestionen los expedientes de reclamo elevados al TRASU, de forma completamente electrónica.

6. ALCANCE

El servicio de suscripción de licencias del software Onbase es por el periodo de 3 años.



7. ALTERNATIVAS

Dado que el OSIPTEL actualmente es propietario de las licencias del software OnBase mencionadas en las secciones anteriores, se evaluará las siguientes alternativas:

- **Renovación del mantenimiento de licencias.** Esta alternativa consiste en renovar las licencias que actualmente el OSIPTEL es propietario, asegurando el servicio de soporte en caso de fallas. Asimismo, la renovación del servicio de mantenimiento garantizará las actualizaciones del producto por cambio de plataforma de software y/o hardware y el acceso a parches de seguridad y otras nuevas funcionalidades de los productos licenciados.
- **Suscripción de licencias.** En este escenario las licencias actuales del OSIPTEL migrarían a una modalidad de suscripción, sin perjuicio de ello se asegura el correcto funcionamiento del sistema y el servicio de soporte en casos de fallas del producto. Este servicio también garantiza las actualizaciones del producto por cambio de plataforma de software y/o hardware y el acceso a parches de seguridad y otras nuevas funcionalidades de los productos licenciados

8. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Debido a que no se evaluará un producto, sino un servicio de renovación de mantenimiento y suscripción de licencias que no posee sustitutos, no es necesario utilizar la Guía de Evaluación de Software mencionada en el artículo 2º de la Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM, que dice: “..Deberá aplicar lo establecido en la ‘Guía Técnica Sobre Evaluación de Software para la Administración Pública’ en los productos de software que desarrollen o adquieran.”.

9. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

9.1. Costos

	Renovación del mantenimiento de licencias	Suscripción de licencias
a) Licenciamiento	No implica costos en licenciamiento	Implica cambiar la modalidad a suscripción
b) Hardware necesario para su funcionamiento	No genera costos adicionales para adquisición de equipamiento informático. Los productos licenciados ya se encuentran instalados y operativos	No genera costos adicionales para adquisición de equipamiento informático. Los productos licenciados ya se encuentran instalados y operativos y solo correspondería cambiar la modalidad a suscripción
c) Soporte y mantenimiento externo: De acuerdo a lo siguiente:		



<ul style="list-style-type: none">• <u>Actualización de nuevas versiones:</u> Se refiere al derecho de actualizar las versiones de los módulos de OnBase licenciados en la institución, de acuerdo a la liberación de versiones que realice Hyland Software	<p>Se podrán realizar actualizaciones durante el periodo del servicio de mantenimiento. Asimismo, el OSIPTEL podrá solicitar - sin costo alguno – asesoría y/o soporte para la implementación de dichas actualizaciones</p>	<p>Se podrá realizar actualizaciones durante el periodo en que el servicio se encuentre vigente. Asimismo, el OSIPTEL podrá solicitar - sin costo alguno – asesoría y/o soporte para la implementación de dichas actualizaciones.</p>
<ul style="list-style-type: none">• <u>Asistencia técnica:</u> Se refiere al derecho de solicitar asistencia para la corrección de problemas inherentes al software Onbase	<p>OSIPTEL podrá solicitar asistencia durante el periodo del servicio.</p>	<p>OSIPTEL podrá solicitar asistencia durante el periodo en que el servicio se encuentre vigente.</p>
<ul style="list-style-type: none">• <u>Actualización permanente:</u> Actualizar los módulos licenciados para corregir preventivamente defectos reportados a Hyland por terceros, a fin de asegurar la operatividad e integridad del sistema	<p>OSIPTEL podrá solicitar actualización durante el periodo del servicio.</p>	<p>OSIPTEL podrá solicitar actualización durante el periodo en que el servicio se encuentre vigente.</p>
<ul style="list-style-type: none">• <u>Acceso al sitio de usuarios</u>	<p>Registro en el sitio www.community.hyland.com, donde el OSIPTEL podrá encontrar información específica del uso de OnBase o equivalente y de los nuevos módulos del sistema</p>	<p>Registro en el sitio www.community.hyland.com, donde el OSIPTEL podrá encontrar información específica del uso de OnBase o equivalente y de los nuevos módulos del sistema</p>
<ul style="list-style-type: none">• <u>Acceso a documentación</u>	<p>Acceso a toda la documentación técnica actualizada que el OSIPTEL requiera, relacionada a los módulos del software OnBase o equivalente instalados en la institución</p>	<p>Acceso a toda la documentación técnica actualizada que el OSIPTEL requiera, relacionada a los módulos del software OnBase o equivalente instalados en la institución</p>



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

d) Personal y mantenimiento interno	La OTI cuenta con personal encargado del mantenimiento de los productos OnBase licenciados	La OTI cuenta con personal encargado del mantenimiento de los productos OnBase licenciados																																								
e) Capacitación	El servicio a contratar no genera costos adicionales en capacitación a usuarios. La información sobre el uso del servicio de mantenimiento es provisto por el representante local y supletoriamente por el propio fabricante	El servicio a contratar no genera costos adicionales en capacitación a usuarios. La información sobre el uso del servicio de suscripción es provisto por el representante local y supletoriamente por el propio fabricante																																								
f) Costo	<table border="1" data-bbox="432 577 927 853"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Monto en dólares (\$)</th> <th>IGV 18%</th> <th>Total en dólares (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022 - 2023</td> <td>227,013.05</td> <td>49,832.13</td> <td>276,845.18</td> </tr> <tr> <td>2023 - 2024</td> <td>170,259.77</td> <td>37,374.17</td> <td>207,633.87</td> </tr> <tr> <td>2024 - 2025</td> <td>170,259.77</td> <td>37,374.17</td> <td>207,633.87</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>692,122.92</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="432 857 871 880">Ver Anexo 1 - Cotización A & D – Fecha: 22/06/2022</p> <p data-bbox="432 913 871 976">Costo Total: \$ 692,122.92 dólares americanos</p>	Periodo	Monto en dólares (\$)	IGV 18%	Total en dólares (\$)	2022 - 2023	227,013.05	49,832.13	276,845.18	2023 - 2024	170,259.77	37,374.17	207,633.87	2024 - 2025	170,259.77	37,374.17	207,633.87				692,122.92	<table border="1" data-bbox="959 577 1469 831"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Monto en dólares (\$)</th> <th>IGV 18%</th> <th>Total en dólares (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022 - 2023</td> <td>119,605.74</td> <td>26,254.92</td> <td>145,860.66</td> </tr> <tr> <td>2023 - 2024</td> <td>125,465.09</td> <td>27,541.11</td> <td>153,006.20</td> </tr> <tr> <td>2024 - 2025</td> <td>131,617.38</td> <td>28,891.62</td> <td>160,509.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>459,375.86</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="959 835 1398 857">Ver Anexo 2 - Cotización A & D – Fecha: 29/04/2022</p> <p data-bbox="959 891 1398 954">Costo Total: \$ 459,375.86 dólares americanos</p>	Periodo	Monto en dólares (\$)	IGV 18%	Total en dólares (\$)	2022 - 2023	119,605.74	26,254.92	145,860.66	2023 - 2024	125,465.09	27,541.11	153,006.20	2024 - 2025	131,617.38	28,891.62	160,509.00				459,375.86
Periodo	Monto en dólares (\$)	IGV 18%	Total en dólares (\$)																																							
2022 - 2023	227,013.05	49,832.13	276,845.18																																							
2023 - 2024	170,259.77	37,374.17	207,633.87																																							
2024 - 2025	170,259.77	37,374.17	207,633.87																																							
			692,122.92																																							
Periodo	Monto en dólares (\$)	IGV 18%	Total en dólares (\$)																																							
2022 - 2023	119,605.74	26,254.92	145,860.66																																							
2023 - 2024	125,465.09	27,541.11	153,006.20																																							
2024 - 2025	131,617.38	28,891.62	160,509.00																																							
			459,375.86																																							

9.2. Beneficios

Los beneficios obtenidos son los mismos tanto para la Renovación del mantenimiento de licencias y/o Suscripción de licencias:

- ✓ Derecho de actualización versiones, referido a las nuevas versiones de los módulos licenciados, de acuerdo a la liberación de versiones de Hyland Software durante el periodo en que se encuentre vigente el servicio de mantenimiento.
- ✓ Asesoría y/o soporte para la instalación y/o implementación de actualizaciones.
- ✓ Derecho de asistencia técnica por defectos presentados en el uso de los módulos software licenciados en la institución.
- ✓ Actualización permanente de los módulos licenciados para corregir preventivamente defectos reportados a Hyland por terceros a fin de asegurar la operatividad e integridad del sistema.
- ✓ Acceso al sitio de usuarios donde se encuentra información específica del uso de OnBase y de los nuevos módulos del software.
- ✓ Acceso a documentación técnica actualizada, relacionada a los módulos licenciados en la institución.
- ✓ Ejecución del primer upgrade de Onbase
- ✓ Configuración de las licencias para el uso del personal del OSIPTEL

El acceso a estos servicios es ilimitado durante el periodo de soporte y mantenimiento contratado. La asistencia técnica es brindada por el representante local y se puede solicitar escalamiento de los incidentes ocurridos con el fin de resolver las contingencias y tener operativa la aplicación en el corto plazo. Asimismo, la asistencia directa del personal técnico del propio fabricante de software garantiza el seguimiento permanente



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

de los incidentes desde que estos son reportados hasta la solución de los mismos.

10. CONCLUSIONES


Por lo expresado anteriormente en el análisis costo beneficio y dado que el costo total por el servicio de suscripción es menor y tiene los mismos beneficios, se requiere contratar el servicio de suscripción de licencias del software Onbase y con ello garantizar la visualización de los expedientes digitalizados por parte del personal del TRASU, la continuidad del servicio de los sistemas de gestión documental SISDOC y cubrir las necesidades institucionales de acceso a dichos sistemas.

11. FIRMAS

ANDRES AGUAYO BUSTAMANTE
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,
COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA

RONY VALDIVIEZO ROMAN
JEFE DE INFORMATICA Y SISTEMAS

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL**ANEXO 1 – COTIZACION A & D ASOCIADOS**


PRESUPUESTO N°	PAD-0084-22																																																																			
Fecha	22 de junio de 2022																																																																			
Señores	OSIPTEL																																																																			
Atención	Rony Valdiviezo - Oficina de Tecnología de la Información																																																																			
Contacto AyD	Julissa Paredes - Key Account Specialist																																																																			
Referencia	Mantenimiento Licencias Software OnBase																																																																			
Renovación del Servicio de Mantenimiento de Licencias OnBase o equivalente																																																																				
I.- Datos de la Empresa																																																																				
RUC:	20101842071																																																																			
Razón Social:	A Y D ASOCIADOS S.A.C.																																																																			
Dirección:	Calle Las Garzas 328 - San Isidro - Lima																																																																			
Teléfonos:	622-3333																																																																			
RNP Vigente	SI																																																																			
II.- Descripción del Servicio																																																																				
Brindar el servicio de soporte y mantenimiento de las licencias del software OnBase o equivalente, adquiridas por el OSIPTEL bajo la modalidad de licenciamiento perpetuo.																																																																				
Cumplimiento del requerimiento		SI																																																																		
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3. del TDR.		SI																																																																		
Cuenta con el plan covid-19 y su respectivo registro.		SI																																																																		
III.- Precio																																																																				
Descripción		Precio Dólares US\$																																																																		
Servicio de soporte y mantenimiento de las licencias del software OnBase o equivalente, por 36 meses iniciando al día siguiente de suscrito el contrato (períodos 2022 al 2025).																																																																				
Nota: Se estima que el contrato sería firmado a más tardar en el mes de octubre del presente año.																																																																				
Grupo 1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Producto / Licencia</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Archival API</td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>Batch OCR</td><td>1</td></tr> <tr><td>3</td><td>Concurrent Client</td><td>100</td></tr> <tr><td>4</td><td>Workflow Departmental Server</td><td>1</td></tr> <tr><td>5</td><td>Desktop Document Imaging</td><td>2</td></tr> <tr><td>6</td><td>Digital Signature</td><td>10</td></tr> <tr><td>7</td><td>Document Import Processor</td><td>2</td></tr> <tr><td>8</td><td>EDM Services</td><td>1</td></tr> <tr><td>9</td><td>E-Forms</td><td>1</td></tr> <tr><td>10</td><td>Exception Reports</td><td>1</td></tr> <tr><td>11</td><td>Integration for Outlook 2013</td><td>1</td></tr> <tr><td>12</td><td>Multi-User Server</td><td>1</td></tr> <tr><td>13</td><td>Named User Client</td><td>147</td></tr> <tr><td>14</td><td>Production Document Imaging (Kofax or TWAIN)</td><td>1</td></tr> <tr><td>15</td><td>Query Api (Initial 500 queries/hour) (Core)</td><td>1</td></tr> <tr><td>16</td><td>Report Services</td><td>1</td></tr> <tr><td>17</td><td>Unity Cliente Server</td><td>1</td></tr> <tr><td>18</td><td>Unity Integration Toolkit</td><td>1</td></tr> <tr><td>19</td><td>Web Server</td><td>1</td></tr> <tr><td>20</td><td>Workflow Concurrent Client</td><td>85</td></tr> <tr><td>21</td><td>Workflow Named User Client</td><td>47</td></tr> </tbody> </table>	Nro.	Producto / Licencia	Cantidad	1	Archival API	1	2	Batch OCR	1	3	Concurrent Client	100	4	Workflow Departmental Server	1	5	Desktop Document Imaging	2	6	Digital Signature	10	7	Document Import Processor	2	8	EDM Services	1	9	E-Forms	1	10	Exception Reports	1	11	Integration for Outlook 2013	1	12	Multi-User Server	1	13	Named User Client	147	14	Production Document Imaging (Kofax or TWAIN)	1	15	Query Api (Initial 500 queries/hour) (Core)	1	16	Report Services	1	17	Unity Cliente Server	1	18	Unity Integration Toolkit	1	19	Web Server	1	20	Workflow Concurrent Client	85	21	Workflow Named User Client	47	\$ 467,660.79
Nro.	Producto / Licencia	Cantidad																																																																		
1	Archival API	1																																																																		
2	Batch OCR	1																																																																		
3	Concurrent Client	100																																																																		
4	Workflow Departmental Server	1																																																																		
5	Desktop Document Imaging	2																																																																		
6	Digital Signature	10																																																																		
7	Document Import Processor	2																																																																		
8	EDM Services	1																																																																		
9	E-Forms	1																																																																		
10	Exception Reports	1																																																																		
11	Integration for Outlook 2013	1																																																																		
12	Multi-User Server	1																																																																		
13	Named User Client	147																																																																		
14	Production Document Imaging (Kofax or TWAIN)	1																																																																		
15	Query Api (Initial 500 queries/hour) (Core)	1																																																																		
16	Report Services	1																																																																		
17	Unity Cliente Server	1																																																																		
18	Unity Integration Toolkit	1																																																																		
19	Web Server	1																																																																		
20	Workflow Concurrent Client	85																																																																		
21	Workflow Named User Client	47																																																																		
Grupo 2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Producto / Licencia</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Named User Client</td> <td>65</td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Producto / Licencia	Cantidad	1	Named User Client	65	\$ 36,456.13																																																												
Nro.	Producto / Licencia	Cantidad																																																																		
1	Named User Client	65																																																																		
Grupo 3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Producto / Licencia</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Concurrent Client</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Workflow Concurrent Client</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	Producto / Licencia	Cantidad	1	Concurrent Client	40	2	Workflow Concurrent Client	10	\$ 82,419.45																																																									
Nro.	Producto / Licencia	Cantidad																																																																		
1	Concurrent Client	40																																																																		
2	Workflow Concurrent Client	10																																																																		
Total Sin I.G.V.		\$ 586,536.37																																																																		
I.G.V.		\$ 105,576.55																																																																		
TOTAL Con I.G.V.		\$ 692,112.92																																																																		



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

PRESUPUESTO N°	PAD-0084-22	
Fecha	22 de junio de 2022	
Señores	OSIPTEL	
Atención	Rony Valdiviezo - Oficina de Tecnología de la Información	
Contacto AyD	Julissa Paredes - Key Account Specialist	
Referencia	Mantenimiento Licencias Software OnBase	

Precio de cada pago, en Dólares e incluido el I.G.V.

PERÍODO	MONTO A PAGAR	
	PORCENTAJE (%)	TOTAL US\$
Período 1: 2022-2023	40%	\$ 276,845.18
Período 2: 2023-2024	30%	\$ 207,633.87
Período 3: 2024-2025	30%	\$ 207,633.87

IV.- Condiciones

PRECIO Y PAGO EN DÓLARES.

EL FABRICANTE NOS HA COMUNICADO QUE LA OBLIGACIÓN DEL PAGO ES EN DÓLARES, POR LO TANTO DEBE EFECTUARSE EN ESTE TIPO DE MONEDA.

- POR OTRO LADO, DEBIDO A LA INESTABILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO EN NUESTRO PAÍS, LA CONVERSIÓN AUTOMÁTICA A SOLES ANTES DE LA FECHA DE PAGO NO ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE PAGO CON EL FABRICANTE O EN SU DEFECTO PODRÍA GENERAR UN SOBRECOSTO DEL MISMO PARA EL OSIPTEL. SOLICITAMOS POR ESTAS RAZONES QUE EL PRECIO Y EL PAGO SE REALICE EN DÓLARES.
- VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: HASTA FIRMA DEL CONTRATO EN OCTUBRE DEL 2022.
- INCLUYE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER UPGRADE DE ONBASE DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL OSIPTEL.
- COTIZACIÓN DEL SERVICIO AUTORIZADA POR EL FABRICANTE DE ONBASE, HYLAND SOFTWARE INC.
- FORMA DE PAGO DE LA RENOVACIÓN DE MANTENIMIENTO: POR CADA PERÍODO: POR ADELANTADO.
- EL CLIENTE DEBERÁ PONER A DISPOSICIÓN EL HARDWARE y SOFTWARE DE BASE PARA LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y BRINDAR TODAS LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS DE COMUNICACIÓN y ACCESO.




PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

ANEXO 2 – COTIZACION A & D ASOCIADOS


PRESUPUESTO N°	PAD-00057-22	
Fecha	29 de Abril de 2022	
Señores	OSIPTEL	
Atención	Rony Valdiviezo	
Contacto AyD	Julissa Paredes	
Referencia	Migración de Licenciamiento OnBase a Suscripción	
Servicio de Mantenimiento de Licencias OnBase mediante la Migración de Licenciamiento de Perpetuo a Suscripción		
I.- Descripción del Servicio		
<p>Brindar el servicio de soporte y mantenimiento de las licencias del software OnBase mediante la migración del licenciamiento actual del OSIPTEL hacia la modalidad de licenciamiento por suscripción, para lo cual el OSIPTEL debe aceptar las siguientes condiciones emitidas por el fabricante Hyland Software Inc. para poder efectuar dicho cambio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato a 3 años, plazo fijo, no existe cancelación adelantada. <i>Este traspaso no se puede revertir.</i> 2. Renovación de Suscripción anual (plazo mínimo exigido) una vez terminado el período inicial. 3. Se retiran las licencias solicitadas: 65 Named User Client y 10 Digital Signature (Silanis). 4. Se emite un nuevo certificado con las licencias y módulos vigentes equivalentes a su actual esquema de licencias. 5. Uptick anual fijo del 5% para el segundo y tercer año del contrato. Para la renovación del contrato Hyland aplicará el uptick vigente, salvo prime nueva negociación especial de por medio. 6. Pago anual adelantado. Toda factura atrasada está sujeta al pago del Reinstatement Fee equivalente al 10%. <p>Estas cláusulas especiales deben quedar plasmadas en una Adenda entre el OSIPTEL y A&D; además entre A&D y Hyland.</p> <p>IMPORTANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El fabricante perdona el Reinstatement Fee (10%) por pago atrasado sobre su mantenimiento actual así como los meses que transcurran desde el vencimiento hasta la firma del nuevo contrato. - Todas las licencias tendrán como fecha de inicio de mantenimiento la fecha de inicio del contrato del servicio de licenciamiento por suscripción. - Se requiere la aceptación formal del OSIPTEL de las condiciones emitidas por el fabricante para la autorización de la presentación de la cotización en el proceso formal de la adquisición. - Validez de la oferta del fabricante: Hasta el 15/08/2022; esto quiere decir que hasta esta fecha se debe haber firmado el contrato del servicio entre el OSIPTEL y A&D. 		
II.- Precio		
Descripción		Precio Dólares US\$
Servicio de soporte y mantenimiento de las licencias del software OnBase o equivalente bajo la modalidad de licenciamiento por suscripción, por 36 meses iniciando al día siguiente de suscrito el contrato.		
Nro.	Producto / Licencia	Cantidad
1	Full-Page OCR Licencia a ser actualizada al módulo vigente equivalente. Reemplaza al módulo Batch OCR licenciado en el modelo anterior.	1
2	Concurrent Client	140
3	Desktop Document Imaging (15 ppm max)	2
4	Document Import Processor	2
5	EDM Services	1
6	Exception Reports	1
7	Integration for Microsoft Outlook	1
8	Multi-User Server	1
9	Named User Client	147
10	Production Document Imaging (Kofax or Twain) (1)	1
11	Query API (Initial 500 queries/hour) (OnBase Unity/Core)	1
12	Report Services	1
13	Unity Client Server	1
14	Unity Integration Toolkit Licencia a ser actualizada al módulo vigente equivalente. Contiene al módulo Archival API licenciado en el modelo anterior.	1
15	Web Server	1
16	Workflow Concurrent Client SL Licencia a ser actualizada al módulo vigente equivalente. Contiene a los módulos Departmental Workflow Server y E-Forms licenciados en el modelo anterior.	95
17	Workflow Named User Client SL Licencia a ser actualizada al módulo vigente equivalente. Contiene a los módulos Departmental Workflow Server y E-Forms licenciados en el modelo anterior.	47
		\$ 389,301.58



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

PRESUPUESTO N°	PAD-00057-22									
Fecha	29 de Abril de 2022									
Señores	OSIPTEL									
Atención	Rony Valdiviezo									
Contacto AyD	Julissa Paredes									
Referencia	Migración de Licenciamiento OnBase a Suscripción									
<table border="1"><tr><td>Total Sin I.G.V.</td><td>\$ 389,301.58</td></tr><tr><td>I.G.V.</td><td>\$ 70,074.28</td></tr><tr><td>TOTAL Con I.G.V.</td><td>\$ 459,375.86</td></tr></table>			Total Sin I.G.V.	\$ 389,301.58	I.G.V.	\$ 70,074.28	TOTAL Con I.G.V.	\$ 459,375.86		
Total Sin I.G.V.	\$ 389,301.58									
I.G.V.	\$ 70,074.28									
TOTAL Con I.G.V.	\$ 459,375.86									
Precio de cada pago, en Dólares e incluido el I.G.V.										
<table border="1"><thead><tr><th>PERÍODO</th><th>TOTAL US\$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Período 1: 2022-2023</td><td>\$ 145,860.66</td></tr><tr><td>Período 2: 2023-2024</td><td>\$ 153,006.20</td></tr><tr><td>Período 3: 2024-2025</td><td>\$ 160,509.00</td></tr></tbody></table>			PERÍODO	TOTAL US\$	Período 1: 2022-2023	\$ 145,860.66	Período 2: 2023-2024	\$ 153,006.20	Período 3: 2024-2025	\$ 160,509.00
PERÍODO	TOTAL US\$									
Período 1: 2022-2023	\$ 145,860.66									
Período 2: 2023-2024	\$ 153,006.20									
Período 3: 2024-2025	\$ 160,509.00									
III.- Condiciones										
<p>PRECIO Y PAGO EN DÓLARES. EL FABRICANTE NOS HA COMUNICADO QUE LA OBLIGACIÓN DEL PAGO ES EN DÓLARES, POR LO TANTO DEBE EFECTUARSE EN ESTE TIPO DE MONEDA. POR OTRO LADO, DEBIDO A LA INESTABILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO EN NUESTRO PAÍS, LA CONVERSIÓN AUTOMÁTICA A SOLES ANTES DE LA FECHA DE PAGO NO ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE PAGO CON EL FABRICANTE O EN SU DEFECTO PODRÍA GENERAR UN SOBRECOSTO DEL MISMO PARA EL OSIPTEL. REQUERIMOS POR ESTAS RAZONES QUE EL PRECIO Y EL PAGO SE REALICE EN DÓLARES.</p> <ul style="list-style-type: none">- VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: 45 DÍAS CALENDARIO- INCLUYE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER UPGRADE DE ONBASE DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL OSIPTEL.- COTIZACIÓN DEL SERVICIO AUTORIZADA POR EL FABRICANTE DE ONBASE, HYLAND SOFTWARE INC.- FORMA DE PAGO DE LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO POR CADA PERÍODO: POR ADELANTADO.- EL CLIENTE DEBERÁ PONER A DISPOSICIÓN EL HARDWARE y SOFTWARE DE BASE PARA LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y BRINDAR TODAS LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS DE COMUNICACIÓN y ACCESO.										